

Dossier Santa Catalina 2, Lomas de Zamora

Marzo de 2021



Dirección de Salud y Educación Ambiental (DSyEA)
dsyea@acumar.gov.ar

Resumen ejecutivo	3
Introducción	5
Fundamentación de selección del sitio	5
Datos del operativo EISAAR	7
Caracterización del sitio	7
Localización geográfica	7
Historia del barrio	8
Características generales	9
Población	9
Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	10
Calidad habitacional	11
Servicios de Infraestructura	12
Educación	13
Empleo	14
Salud	15
Problemas de salud referidos por la población del barrio	15
Riesgos ambientales	19
Establecimientos empadronados	19
Residuos	22
Riesgo Hídrico	24
Calidad Ambiental	25
Pasivos ambientales	27
Suelo	27
Participación social	29
Evaluación toxicológica	29
Unidad Sanitaria Móvil (USM)	30
Gestión de Casos	31
Siglas	35
Fuentes consultadas	35

Resumen ejecutivo

Las principales problemáticas ambientales detectadas en la Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo (EISAAR) realizada entre noviembre 2019 y febrero 2020 en el barrio Santa Catalina 2, sito en el Municipio de Lomas de Zamora, están vinculadas a la falta de acceso a cloacas (99,75% de los hogares relevados no poseen conexión a red pública de desagüe), así como también las inundaciones (las personas entrevistadas refirieron que dos o tres veces por año desborda el arroyo Santa Catalina y el canal, lo cual provoca que se inunde todo el barrio), la presencia de roedores (el 67,68% de los hogares manifestó haberlos visto) y la localización de los hogares sobre terreno rellenado (67,68% de los hogares relevados).

Respecto a la calidad del agua superficial y agua subterránea, las mediciones indican que esta última no es apta para consumo (excedencia de amonio) y que existe riesgo para la población si tuvieran contacto directo con el agua superficial (excedencia de nitrógeno amoniacal y coliformes fecales; tres mediciones de hidrocarburos totales fueron superiores al límite de cuantificación).

En el relevamiento 2020 se encontró 12,21% de hogares con hacinamiento crítico (en el censo 2010 era 10,22%), inferior al promedio provisorio de los barrios relevados en 2017-2019 en la CMR (14,76%).

Respecto al nivel de educación alcanzado, el 66,08% de los mayores de 25 años no han completado el nivel secundario. En relación al empleo de las personas de 18 hasta 65 años, se observó que el 38,02% no posee trabajo remunerado y el 20,34% posee trabajo informal.

En cuanto a los establecimientos empadronados, en la zona del barrio se encuentran 34; las personas entrevistadas refirieron que se perciben malos olores procedentes de la fábrica de alimentos balanceados ubicada en la Av. Olimpo.

Respecto a los problemas crónicos de salud que las personas refirieron, la presión arterial elevada o hipertensión aparece con mayor frecuencia (10,24%); no obstante, el porcentaje es menor en relación a los datos relevados en 2017-2019 en la CMR (13,46%; dato provisorio). Los problemas de salud durante el último año más frecuentemente referidos fueron tos o dificultad para respirar (9,72%), diarreas (7,33%) y problemas dermatológicos (6,53%). Los tres eventos tuvieron una frecuencia menor en Santa Catalina 2 que en el promedio provisorio de barrios relevados en 2017-2019 en la CMR (11,85%, 8,73% y 9,08% respectivamente; estos datos son provisorios).

Se encontró asociación estadísticamente significativa ($p < 0,05$) entre la referencia a tres (3) o más episodios de diarrea en el último año con no tener agua de red y con tener huerta familiar, y problemas dermatológicos con manejo inadecuado de excretas.

El equipo de Toxicología Ambiental de la DSyEA llevó a cabo una evaluación en el barrio el 14 de noviembre de 2019, en la que se realizaron mediciones de suelo superficial mediante un equipo portátil de fluorescencia de rayos X (XRF); algunos elementos químicos presentaron valores que superaron los establecidos por la normativa vigente (Decreto Reglamentario 831/93, Anexo II) en los siguientes puntos: los barros del Canal 7 a la altura de la calle 8; en un (1) sitio de quema de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y sus alrededores; en un (1) punto de arrojado y quema de RAEE Y Residuos Sólidos Urbanos (RSU) ubicado frente a un taller mecánico. Cabe aclarar que los elementos que se encuentran con valores superiores a los establecidos por la normativa vigente no son representativos dentro del punto de muestreo, por tanto no se puede determinar la presencia de los mismos.

Según criterios establecidos por el toxicólogo municipal, se detectaron 30 personas con sospecha de exposición a plomo; de las siete (7) que realizaron evaluación de plomo en sangre, una (1) presentó resultados por encima de los valores de referencia¹ y las restantes seis (6) tuvieron resultados dentro de los valores mencionados.

De las 107 personas que fueron incorporadas a la Gestión de Casos, 58 fueron derivadas a los efectores locales encargados de proveer las soluciones, cuatro (4) se encuentran en seguimiento, 40 se encuentran en proceso de derivación y en cinco (5) casos se descartó la exposición excesiva al plomo².

Cabe destacar que debido al aislamiento social preventivo y obligatorio decretado por el Gobierno Nacional por la pandemia de COVID-19, se suspendió el operativo, y por motivo no se terminó de pesquisar la totalidad de manzanas del barrio.

Para dar curso a la resolución de las problemáticas referidas por la población encuestada se articula con el Municipio y efectores locales, y se da continuidad a las intervenciones de casos detectados desde la USAm.

¹ Según la Guía Oficial del Programa Nacional de Prevención y Control de Intoxicaciones (PRECOTOX) del Departamento de Salud Ambiental del Ex - Ministerio de Salud de la Nación son: <5 µg/dl en menores de 18 años y en mujeres embarazadas. <10 µg/dl en personas de 18 años o más.

² Si bien de las personas que realizaron la evaluación de plumbemia, seis (6) tuvieron resultados dentro de los valores de referencia, y por tanto quedó descartada la exposición excesiva al plomo, las personas con estado de seguimiento “descartado” son cinco (5) porque una (1) persona ingresó al dispositivo por otro motivo y se encuentra dentro de otro estado de seguimiento de caso, y tal como se explicó previamente la sospecha por exposición excesiva al plomo quedó descartada.

Introducción

En el presente documento se realiza una caracterización desde una perspectiva de salud ambiental del sitio donde la Dirección de Salud y Educación Ambiental (DSyEA) de la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) realizó una Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo (EISAAR). Se utilizan como principales fuentes secundarias la información del Análisis de Riesgo Ambiental de Urbanizaciones Emergentes (UREM)³ elaborado por la Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) de ACUMAR y datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

La puesta en marcha del operativo EISAAR depende del consenso con las jurisdicciones correspondientes para el abordaje de las comunidades, para asumir la resolución de los problemas encontrados y acordar las condiciones de derivación de los casos identificados según las necesidades que cada uno de ellos requiera. El abordaje comienza con la inserción en los barrios a partir de la identificación de informantes claves y la administración de entrevistas comunitarias para conocer la percepción que ellos tienen respecto de las problemáticas socio-sanitario ambientales del sitio. Luego se realiza un relevamiento puerta a puerta con el fin de administrar la pesquisa de vivienda, hogar y persona, la cual está orientada a obtener información referenciada de los habitantes del lugar sobre su salud, su situación socioeconómica, las condiciones habitacionales y las amenazas ambientales percibidas. A partir de estos resultados se evalúa la necesidad de tomar muestras biológicas y/o en el ambiente para buscar evidencia de impacto de la contaminación ambiental en la salud. Las problemáticas socio-sanitario-ambientales relevadas se abordan desde la estrategia de Gestión de Casos; las gestiones involucran al sistema de salud local y otros efectores municipales, provinciales o nacionales. Una vez finalizada la EISAAR, se da continuidad a las intervenciones para los casos detectados, tanto individuales como colectivos, desde las Unidades Sanitarias Ambientales (USAm) de la DSyEA. Estas acciones serán informadas periódicamente.

Fundamentación de selección del sitio

El sitio a abordar fue definido a partir del análisis de variables seleccionadas con criterio sanitario ambiental, lo que permite obtener un puntaje de riesgo para cada barrio y elaborar un cronograma de intervención.

³ Refiere a “aquellos barrios que se constituyen como respuesta y/o solución a la crisis habitacional que sufren sus habitantes al no poder acceder a la vivienda a través del mercado formal de tierras. Estos barrios se forman mediante distintas estrategias de ocupación del suelo y presentan diferentes grados de precariedad y hacinamiento, déficit en el acceso a los servicios públicos básicos y situación dominial irregular en la tenencia del suelo” (ACUMAR, 2017). Se consideran aquellos barrios formados como mínimo por ocho viviendas agrupadas o contiguas, y se distinguen tres tipologías de UREM en virtud de sus características urbanas: villas, asentamientos y conjuntos habitacionales.

Tabla 1. Variables con mayor puntaje de riesgo. Santa Catalina 2, Lomas de Zamora.

Variable	Puntaje	Riesgo
Total habitantes (INDEC)	0,6	Alto
Densidad habitantes (habitantes/hectáreas)	0,80	Muy Alto
Población menor de 6 años	0,80	Muy Alto
Hacinamiento crítico	0,80	Muy Alto
Hogares sin baño	0,60	Alto
Niños en edad escolar que no asisten a un establecimiento educativo (6 y 12 años)	0,80	Muy Alto
Capacidad de subsistencia	0,60	Alto
Materiales de la vivienda	0,60	Alto
Hogares con conexión de agua dentro de la vivienda	0,80	Muy Alto
Hogares conectados a la red pública de desagüe	1,00	Muy Alto
Hogares con descarga a pozo ciego sin cámara séptica	1,00	Muy Alto
Hogares conectados a la red de gas	1,00	Muy Alto
Establecimientos de educación inicial	0,60	Alto
Vuelcos de establecimientos fiscalizados: mercurio	0,75	Alto
Vuelcos de establecimientos fiscalizados: plomo	1,00	Muy Alto
Vuelcos de establecimientos fiscalizados: fenólicas	0,75	Alto
Vuelcos de establecimientos fiscalizados: amonio	0,75	Alto
Total vuelcos ⁴	1,00	Muy Alto
Cercanía a Establecimientos de Control Prioritario	1,00	Muy Alto
Recurrencia de inundaciones	1,00	Muy Alto
Distancia a cursos de agua	1,00	Muy Alto
Calidad de agua superficial: nitrógeno amoniacal	0,60	Alto
Calidad de agua superficial: cromo total	0,80	Muy Alto
Calidad de agua superficial: hidrocarburos totales	0,80	Muy Alto
Calidad de agua superficial: coliformes fecales	0,80	Muy Alto
Total Agua superficial	0,80	Muy Alto
Calidad de agua subterránea: nitratos	0,60	Alto
Calidad de agua subterránea: amonio	0,80	Muy Alto
Micro basurales	1,00	Muy Alto
Puntos de arroj	1,00	Muy Alto
Cercanía a zonas de actividad agrícola	0,67	Alto
Plan Director AySA o ABSA	0,60	Alto

Fuente: Elaboración propia.

⁴ Se analiza la mediana de los vuelcos efectuados entre 2015 y 2016 de todos los establecimientos fiscalizados, sean declarados agentes contaminantes o no, a una distancia no mayor a 2.000 metros.

Datos del operativo EISAAR

Tabla 2. Datos del relevamiento socio-sanitario-ambiental en Santa Catalina 2, Lomas de Zamora

Fechas de realización del operativo	03 de noviembre 2019 al 13 de febrero 2020
Manzanas del sitio	33 ⁵
Entrevistas comunitarias realizadas	06
Viviendas concretadas	362
Hogares encontrados	393
Personas sobre las que se relevaron datos	1.760
Promedio de personas por hogar	4,48
Unidad Sanitaria Móvil (USM)	Atención Primaria de Salud (APS)

Fuente: Elaboración propia.

Caracterización del sitio

Localización geográfica

Figura 1. Santa Catalina 2 – Lomas de Zamora.



Fuente: Elaboración propia.

⁵ Si bien en Santa Catalina 2 hay mayor cantidad de manzanas, no se terminó de pesquisar la totalidad de ellas porque se suspendió el operativo debido al aislamiento social preventivo y obligatorio decretado por el Gobierno Nacional por la pandemia de COVID-19.

Tabla 3. Datos generales de Santa Catalina 2 – Lomas de Zamora

Ubicación en la CMR	Cuenca Baja
Jurisdicción	Lomas de Zamora
Localidad	Ingeniero Budge
Delegación municipal	Santa Catalina
Radios censales	062600107; 062600108; 064903906; 064903913; 064904002; 064904003; 064904004; 064904005; 064904006
Límites	Av. Brig Gral. Juan Manuel de Rosas, Av. Capitán de Fragata Pedro E. Giachino, Av. Gral. Juan Facundo Quiroga, Av. Dr. Gilberto Elizalde y el curso de agua del arroyo Santa Catalina
Superficie	71,65 hectáreas (ha)
Lugares de interés cercanos al barrio	Un sector de comercio y servicios se localiza sobre la Av. Olimpo-Juan Manuel de Rosas. Asimismo, el Parque Industrial 9 de Abril se localiza a 1.000 metros del barrio. Por otro lado, a 1.100 metros del barrio se localiza la Reserva Santa Catalina ⁶
Vías principales	Ruta Provincial 4, la Av. Olimpo-Av. Brig. Gral. Juan M. de Rosas, y el Camino de la Ribera
Tipología según la DOT	Asentamiento ⁷
Accesibilidad en transporte público	No es percibida como una problemática
Transitabilidad interna	Excepto Diagonal 61 y las calles periféricas, la totalidad de las calles son de tierra, en mal estado, lo cual refirieron que es una de las principales problemáticas del barrio

Fuente: Elaboración propia.

Historia del barrio

A continuación se presentan tres imágenes satelitales del barrio que fueron seleccionadas en función de los siguientes cortes temporales:

- Año 2000, primer año con disponibilidad de imágenes en alta definición.
- Año 2010, año del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda (CNPHyV)
- Año 2020, imagen más actual disponible.

⁶ “Posee una superficie de 700 ha (...) incluida una laguna -homónima-, de 43 ha de superficie. Contiene los últimos ecosistemas naturales remanentes de la ribera sur de la Cuenca del río Matanza-Riachuelo, los cuales albergan biodiversidad, múltiples valores históricos y educativos, e interés arqueológico y ambiental”. En 2011 se sancionó la Ley Provincial 14.294 que declaró al predio como Reserva Natural Provincial; las organizaciones de Vecinos Autoconvocados en Defensa de Santa Catalina y Pilmayqueñ realizan actividades con el fin de solicitar que se reglamente la ley y señalan que la defensa de la Reserva Santa Catalina se intensificó en el año 2008 cuando la Universidad Nacional de La Plata vendió 300 hectáreas a la empresa Covelia S.A.”. Fuentes: Magistris et al. (2014) en “Reserva natural provincial Santa Catalina: Historia, biodiversidad y participación comunitaria en la protección del último pulmón verde de Lomas de Zamora; y Diario La Unión, disponible en: <https://launion.com.ar/movilizaran-para-exigir-la-reglamentacion-de-la-reserva-santa-catalina/>, consultado en agosto 2018.

⁷ Los terrenos se encuentran, en su mayoría, subdivididos en parcelas regulares que conforman manzanas; remite a una estrategia colectiva de ocupación de tierras, muchas veces acompañada de organizaciones sociales (DOT, 2017).

Figura 2. Santa Catalina 2 - Lomas de Zamora, imagen satelital del 2000. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

Figura 3. Santa Catalina 2 - Lomas de Zamora, imagen satelital del 2010. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

Figura 4. Santa Catalina 2 - Lomas de Zamora, imagen satelital del 2020. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

En las imágenes precedentes se observa que entre 2010 y 2020 no hubo cambios significativos en la superficie construida.

Características generales

Población

Tabla 4. Población Santa Catalina 2, Lomas de Zamora, según distintas fuentes.

	2010	2013	2020
	Censo	DOT	Relevados en EISAAR
Total de habitantes	6.632	12.159	1.760
Densidad ⁸	92,56	-	- ⁹

Fuente: Elaboración propia según datos del CNPhyV 2010 y la EISAAR.

Tabla 5. Población por grupos de edad, Santa Catalina 2, Lomas de Zamora.

Grupo etario	Censo 2010		EISAAR 2020	
	N	Porcentaje (%)	N	Porcentaje (%)
Menores de 6 años	1.066	16,07	240	13,64
6 a 14 años	1.236	18,64	335	19,03

⁸ Habitantes por hectáreas. Santa Catalina 2 tiene una superficie de 71,65 hectáreas.

⁹ No se puede calcular debido a que no se completó el relevamiento de todo el barrio.

Grupo etario	Censo 2010		EISAAR 2020	
	N	Porcentaje (%)	N	Porcentaje (%)
15 a 29 años	2.003	30,20	533	30,28
30 a 64 años	2.208	33,29	613	34,83
65 años y más	119	1,79	32	1,82
Sin datos	0	0,00	7	0,40
Total	6.632	100	1.760	100

Fuente: Elaboración propia en base al CNPhyV 2010 y datos de la EISAAR.

Tabla 6. Hogares según tiempo de residencia en la vivienda. Santa Catalina 2, Lomas de Zamora. N=393

Hogares según tiempo de residencia	Santa Catalina 2 2020	
	N	%
Menos de 1 año	20	5,09
De 1 a 5 años	42	10,69
De 6 a 10 años	60	15,27
11 y más años	271	68,96
Total	393	100

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Tabla 7. Necesidades Básicas Insatisfechas desagregadas por indicador. Santa Catalina 2, Lomas de Zamora

	Santa Catalina 2		CMR	
	Censo 2010 (%)	EISAAR 2020 (%) ¹⁰	Censo 2010 (%)	2017-2019 (%) ^{11*}
Hogares con al menos un (1) indicador NBI ¹²	21,57	- ¹³	11,16	- ¹³
Hogares con hacinamiento crítico ¹⁴	10,22	12,21	4,71	14,76
Vivienda tipo inconveniente ¹⁵	4,91	-	4,09	-
Hogares sin baño	4,27	0,00	2,32	1,63
Niños en edad escolar que no asisten a establecimiento educativo (6 -12 años)	2,21	0,51	1,24	0,58
Capacidad de subsistencia ¹⁶	5,56	5,85	5,31	5,18

Fuente: Elaboración propia según datos del CNPhyV 2010 y la EISAAR.

*Datos provisorios.

¹⁰ Total de hogares: 393. Total de niños de 6 a 12 años: 263.

¹¹ Valor de los operativos EISAAR realizados entre 2017 y 2019.

¹² Porcentaje de hogares con al menos un indicador NBI.

¹³ No se puede calcular NBI total dado que uno de sus indicadores no se relevaba en la EISAAR.

¹⁴ Hogares con tres o más habitantes por cuarto.

¹⁵ Pieza de inquilinato, pieza de hotel o pensión, casilla, local no construido para habitación o vivienda móvil (excluyendo casa y departamento). Se incluyen viviendas tipo rancho.

¹⁶ El indicador NBI 5 no se puede obtener del Censo 2010 por lo cual se construye una aproximación al mismo: porcentaje de jefes de hogar que no hayan completado la escuela primaria y que se encuentren desocupados.

El 32,32% (127) de los hogares relevados tuvieron como jefa de hogar a una mujer.

Calidad habitacional

Tabla 8. Calidad de materiales de la vivienda y material predominante de los pisos según CNPHyV 2010. Santa Catalina 2, Lomas de Zamora

	Santa Catalina 2 (%)	CMR (%)
Vivienda con materiales no resistentes ¹⁷	3,70	1,42
Tierra o ladrillo suelto como material predominante de pisos	2,76	1,26

Fuente: Elaboración propia en base al CNPHyV 2010.

El barrio no se encuentra dentro del Convenio Marco de Soluciones Habitacionales (2010).

Tabla 9. Calidad de materiales del hogar según datos relevados en la EISAAR 2020. Santa Catalina 2, Lomas de Zamora

	Santa Catalina 2 2020		CMR 2017-2019 (%) [*]
	N	%	
Paredes chapa	4	1,02	2,01
Paredes madera	2	0,51	5,07
Paredes de desecho	0	0,00	1,49
Hogares sin piso de material	4	1,02	5,19

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

^{*}Datos provisorios.

Se destaca que, según refirieron las personas encuestadas, de los cuatro (4) hogares que no tienen piso de material tres (3) están construidos sobre terreno rellenado.

Tabla 10. Hogares con baño compartido. Santa Catalina 2, Lomas de Zamora

	Censo 2010		Santa Catalina 2 2020		CMR 2017-2019 (%) [*]
	Santa Catalina 2 (%)	CMR (%)	N	%	
Hogares con baño compartido	12,62	4,7	37	9,41	6,27

Fuente: Elaboración propia en base al CNPHyV 2010 y datos de la EISAAR.

^{*}Dato provisorio.

¹⁷ El INDEC categoriza los materiales predominantes de pisos, paredes y techos de la vivienda en función de su solidez, resistencia y capacidad de aislamiento térmico, hidrófugo y sonoro; se utiliza para la ponderación la categoría número IV establecida por el INDEC, la cual determina si la vivienda presenta materiales no resistentes al menos en uno de los componentes constitutivos.

Servicios de Infraestructura

Tabla 11. Servicios en el barrio, según distintas fuentes. Santa Catalina 2, Lomas de Zamora

	Censo 2010		EISAAR 2020			
	Santa Catalina 2 (%)	CMR (%)	Pesquisa		Entrevistas comunitarias	
			N	%	Estado del servicio	Problemas referidos
Conexión a una red pública de agua	97,66	75,40	360	91,60	Hay agua de red en todo el barrio	No se refirieron
Hogares que poseen conexión de agua dentro de la vivienda	67,97	86,96				
Conexión a la red pública de desagüe cloacal	2,82	46,07	1	0,25	No hay red cloacal. Poseen pozo ciego	Se refirieron vuelcos de excretas directamente al canal y al arroyo
Hogares que poseen baño con descarga a pozo sin cámara séptica	76,92	22,44	122	31,04		-
Hogares conectados a la red de gas	1,14	63,07	-	-	-	-
Hogares utilizan leña y/o carbón como principal combustible	0,24	0,19	1	0,25		
Luz eléctrica	-	-	-	-	Hay red de Edesur en todo el barrio	No se refirieron

Fuente: Elaboración propia en base al CNPHyV 2010 y datos de la EISAAR.

Se relevó que el 8,40% de los hogares no poseen conexión a una red pública de agua; a su vez, el 31,04% de los hogares relevados poseen descarga a pozo sin cámara séptica, lo cual aumenta la posibilidad de contaminación bacteriana del agua de pozo por filtración a las napas de agua subterránea.

Tabla 12. Origen del agua de consumo según referencia de persona entrevistada en el hogar. Santa Catalina 2, Lomas de Zamora. N=393

Origen del agua de consumo	Santa Catalina 2 2020	
	N	%
Hogares que compran el agua para consumo	29	7,38
Hogares que reciben del municipio el agua de consumo	0	0,00
Hogares que se sirven el agua de consumo de canilla pública	0	0,00
Hogares que consumen agua de pozo	0	0,00

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EISAAR.

Educación

No se observan establecimientos educativos de gestión pública dentro del perímetro del barrio; a menos de 500 metros se localizan cuatro (4) jardines de infantes, cuatro (4) escuelas primarias, cinco (5) escuelas secundarias, una (1) escuela técnica, dos (2) escuelas de adultos y un (1) centro educativo de nivel secundario. Según lo relevado en entrevistas comunitarias, la mayoría de los niños concurren a establecimientos educativos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). No se refirieron problemáticas asociadas a las vacantes.

Tabla 13. Educación según CNPHYV 2010. Santa Catalina 2, Lomas de Zamora

	Santa Catalina 2 (%)	CMR (%)
Jefes de hogar sin secundario completo	79,75	63,35
Inasistencia escolar (4 a 17 años)	9,59	7,13

Fuente: Elaboración propia en base al CNPHYV 2010.

Tabla 14. Educación según EISAAR 2020. Santa Catalina 2, Lomas de Zamora

	Santa Catalina 2 2020		CMR 2017-2019 (%)*
	N	(%)	
Analfabetismo en personas de 10 años y más (N=1.359)	11	0,81	2,11
Mayores de 3 años que nunca asistieron a establecimiento educativo (N= 1.638)	38	2,32	2,89
Niños/as entre 6 y 12 años que no asisten a establecimiento educativo (N= 263)	3	1,14	1,03

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

*Datos provisorios.

Tabla 15. Máximo nivel de educación alcanzado en personas de 25 años y más según sexo. Santa Catalina 2, Lomas de Zamora. Año 2020 N=793

	Santa Catalina 2 2020						CMR 2017-2019 (%)*
	Total		Mujeres		Varones		
	N	%	N	%	N	%	
Sin instrucción	11	1,39	6	1,47	5	1,30	1,97
Primario incompleto	127	16,02	61	14,95	66	17,19	16,88
Primario completo	230	29,00	112	27,45	117	30,47	29,79
Secundario incompleto	156	19,67	68	16,67	88	22,92	21,60
Secundario completo	215	27,11	120	29,41	95	24,74	23,24
Terciario/universitario incompleto	28	3,53	22	5,39	6	1,56	3,08
Terciario/universitario completo	20	2,52	14	3,43	6	1,56	2,42
Educación especial	6	0,76	5	1,23	1	0,26	0,32
Sin datos	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,70

	Santa Catalina 2 2020						CMR 2017-2019 (%)*
	Total		Mujeres		Varones		
	N	%	N	%	N	%	
Total	793	100	408	100	384	100	100

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

*Datos provisorios.

Se relevaron 12 menores entre 4 y 5 años y ocho (8) personas entre 13 y 17 años que no estaban escolarizados.

Empleo

Tabla 16. Situación de empleo en personas de 18 hasta 65 años según sexo. Santa Catalina 2, Lomas de Zamora. N=1.052

Trabajo remunerado	Santa Catalina 2 2020						CMR 2017 - 2019 (%)*	
	Total		Mujeres		Varones			
	N	%	N	%	N	%		
No	400	38,02	279	51,57	120	23,53	38,80	
Sí	Formal	149	14,16	52	9,61	97	19,02	18,61
	Informal	214	20,34	79	14,60	135	26,47	19,41
	Independiente	244	23,19	99	18,30	145	28,43	21,26
	Cooperativistas	39	3,71	27	4,99	12	2,35	0,98
	Sin datos	3	0,29	2	0,37	1	0,20	0,60
Sin datos	3	0,29	3	0,55	0	0,00	0,34	
Total	1.052	100	541	100	510	100	100	

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

*Datos provisorios.

Tabla 17. Tipo de actividades de riesgo toxicológico realizadas por algún miembro del hogar. Santa Catalina 2, Lomas de Zamora. N=393

Actividades de riesgo	Santa Catalina 2 2020		CMR 2017-2019 (%)*
	N	%	
Acarreo y/o acopio chatarra	8	2,04	3,37
Acarreo y/o acopio de cartón	9	2,29	3,57
Fundición de metales	6	1,53	1,91
Quema de cables	5	1,27	2,26
Reciclado de baterías	1	0,25	1,35
Plomería	5	1,27	0,32**
Trabajo rural	0	0,00	0,19**
Fumigación	0	0,00	0,04**

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

*Datos provisorios.

**2019-2020.

En nueve (9) de los 15 hogares donde las personas refirieron realizar por lo menos una de estas actividades de riesgo, viven menores de 6 años.

Salud

Según lo relevado en las entrevistas comunitarias, dentro del barrio se encuentra el Centro de Atención Primaria de la Salud "Santa Catalina", del cual refirieron insuficiencia de especialidades, de turnos y malos tratos del personal administrativo.

Refirieron que además concurren al Hospital Materno Infantil Dr. Oscar Alende (Lomas de Zamora), al Hospital General de Agudos José M Penna (Ciudad Autónoma de Buenos Aires), y al Hospital Zonal General de Agudos Dr. Alberto Edgardo Ballestrini (La Matanza).

Problemas de salud referidos por la población del barrio

En cuanto a la percepción de salud, en las entrevistas comunitarias se refirió como principal problema las enfermedades respiratorias, dermatológicas y alergias.

En las tablas siguientes se presenta la información relevada en la pesquisa de población, hogar y vivienda.

Tabla 18. Distribución porcentual de los eventos de salud-enfermedad que se presentaron en algún miembro del hogar. Santa Catalina 2, Lomas de Zamora. N= 393

	Santa Catalina 2 2020		CMR 2017- 2019 (%)*
	N	%	
Pérdidas de embarazos	41	10,43	10,52
Recién nacidos bajo peso (<2.500 gramos)	15	3,82	4,78
Recién nacidos pretérmino	26	6,62	7,47
Muertes por cáncer	14	3,56	3,37
Muertes por enfermedad respiratoria	4	1,02	1,84
Muertes por infarto o Accidente Cerebro Vascular (ACV)	6	1,53	2,22
Muertes por accidente de tránsito	7	1,78	1,53
Muertes por caída de altura	9	2,29	0,51
Muertes por incendio o quemaduras	2	0,51	0,50
Muertes por ahogamiento	0	0,00	0,22

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

*Datos provisorios.

El 78,47% (1.381) de las personas manifestó no tener cobertura de salud por obra social, prepaga o privada. Por otro lado, el 15,40% (271) de las personas presentaron controles de salud

insuficientes¹⁸, de las cuales una (1) se encontraba embarazada al momento de realizar la pesquisa y 20 eran menores de 6 años; asimismo, no se obtuvo información sobre la situación de controles de salud de tres (3) menores de 6 años y de una (1) embarazada.

Tabla 19. Personas mayores de 18 años que manifestaron fumar tabaco. Santa Catalina 2, Lomas de Zamora. N=1.084

EISAAR			Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR) ¹⁹		
Santa Catalina 2 2020		CMR 2017-2019 (%) [*]	Buenos Aires (%)	CABA (%)	Argentina (%)
N	%				
101	9,32	19,83	23,1	17,5	22,2

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR y ENFR.

^{*}Dato provisorio.

A continuación se presentan las frecuencias de problemas de salud referidos por las personas entrevistadas sobre los integrantes de los hogares relevados.

Tabla 20. Problemas respiratorios crónicos referidos. Santa Catalina 2, Lomas de Zamora. N=1.760

	Santa Catalina 2 2020												CMR 2017-2019 (%) [*]
	Menores de 6		6 a 14		15 a 29		30 a 64		65 y más		Total		
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	
Asma- enfisema- bronquitis crónica (EPOC)	12	5,00	21	6,27	16	3,00	24	3,92	1	3,13	74	4,20	4,03

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

^{*}Dato provisorio.

¹⁸ Control de salud suficiente: de 0 a 6 meses mensual, de 6 meses a 1 año bimensual, entre 1 y 2 años trimestral, entre 2 y 3 años semestral, entre los 3 y 18 años anual y a partir de los 18 años cada dos años.

¹⁹ Porcentajes de población (muestra) en la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR) 2013: 18-24: 13,4%; 25-34: 21,7%; 35-49: 27,8%; 50-64: 20,4%; 65 y más: 16,6%; población total mayor a 18 años: 32.365. Porcentajes de población (muestra) en la ENFR 2018: 18-24: 4,2%; 25-34: 14,6%; 35-49: 30,2%; 50-64: 27,9%; 65 y más: 23,1%; población total mayor a 18 años: 29.224.

Tabla 21. Problemas de salud referidos de personas de 18 años y más. Santa Catalina 2, Lomas de Zamora. N=1.084

Patologías ²⁰	EISAAR			ENFR ²¹		
	Santa Catalina 2 2020		CMR 2017-2019*	Buenos Aires	CABA	Argentina
	N	%	%	%	%	%
Hipertensión	111	10,24	13,46	35,30	26,60	34,70
Diabetes	58	5,35	5,56	13,10	8,80	12,70
Colesterol elevado	45	4,15	4,75	27,90	29,60	28,90
Ataque Cardíaco**	16	1,48	1,63	3,00	4,20	3,80
Accidente cerebro vascular (ACV)**	14	1,29	1,36	2,10	2,10	1,90

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR y la ENFR.

*Datos provisorios.

**Por discontinuidad en el relevamiento de estos eventos, último dato disponible ENFR 2013.

Tabla 22. Problemas de salud referidos en el último año según grupos de edad. Santa Catalina 2, Lomas de Zamora. N= 1.760²²

	Santa Catalina 2 2020												CMR 2017-2019 (%)*
	Menores de 6		6 a 14		15 a 29		30 a 64		65 y más		Total general		
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	
Tos o dificultad para respirar	39	16,25	34	10,15	45	8,44	45	7,34	8	25,00	171	9,72	11,85
Tos o dificultad para respirar 3 o más episodios	22	9,17	17	5,07	14	2,63	21	3,43	3	9,38	77	4,38	5,08
Diarreas	30	12,50	20	5,97	38	7,13	36	5,87	5	15,63	129	7,33	8,73
Diarreas 3 o más episodios	13	5,42	5	1,49	9	1,69	5	0,82	0	0,00	32	1,82	3,47
Parásitos	11	4,58	11	3,28	2	0,38	1	0,16	0	0,00	25	1,42	3,33
Problemas dermatológicos	23	9,58	23	6,87	28	5,25	39	6,36	2	6,25	115	6,53	9,08
Caída de altura	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	0,33	0	0,00	2	0,11	0,32
Intoxicación por plomo	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,19

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

*Datos provisorios.

²⁰ Aunque el ataque cardíaco (infarto) y el accidente cerebro vascular (ACV) son eventos agudos, se incluyen en esta tabla junto con eventos de salud crónicos dado que suelen ser consecuencia de estos eventos o factores de riesgo cardiovasculares tales como la hipertensión arterial, la diabetes y el colesterol elevado, entre otros.

²¹ Los datos de Argentina, Buenos Aires y CABA corresponden a la tercera y cuarta Edición de la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR), Años 2013 y 2018.

²² En la tabla 5 se presentan la siguiente información sobre población por grupos de edad:

Menores de 6 años: 240;

6 a 14 años: 335;

15 a 29 años: 533;

30 a 64 años: 613;

65 años y más: 32;

Sin datos: 7.

El 20,51% (361) de las personas refirieron haber tenido algún problema de salud agudo en el último año, y de ellas el 19,39% (70) refirió no haber recibido asistencia médica. Por otro lado, el 13,69% (241) de las personas refirieron presentar alguna enfermedad crónica, de las cuales el 12,86% (31) refirió que no se encontraban bajo tratamiento médico al momento de realizar la pesquisa. De las personas que refirieron tener alguna enfermedad aguda o crónica, 26 aceptaron ingresar a la estrategia de Gestión de Casos y el equipo de la USAm realiza las gestiones correspondientes para que puedan acceder a las consultas médicas que requieren.

Por otro lado, 0,51% (8) refirieron algún tipo de cáncer.

Tabla 23. Situación de vacunación según referencia de la persona entrevistada en cada hogar. Santa Catalina 2, Lomas de Zamora. N=1.760

	Santa Catalina 2 2020						CMR 2017-2019 (%)*
	Menores de 6 años		6 a 11 años		Población general		
	N	%	N	%	N	%	
Carnet de vacunación incompleto	10	4,17	2	0,89	28	1,59	3,71
No tiene carnet	1	0,42	0	0,00	1	0,06	3,36
Carnet completo	227	94,58	221	98,66	1.716	97,50	91,90
Sin datos	2	0,83	1	0,45	15	0,85	1,02
Total	240	100	224	100	1.760	100	100

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

*Datos provisorios.

Tabla 24. Asociación de eventos de salud-enfermedad y factores ambientales en Santa Catalina 2, Lomas de Zamora²³

Evento	Factor de exposición	Odds ratio	Intervalo de Confianza		p
Asma - Enfisema - Bronquitis crónica (EPOC)	Tener terreno rellenado	1,159	0,594	2,263	0,665
	Alguien fuma en el hogar	1,405	0,785	2,515	0,250
	La persona fuma	1,556	0,597	4,058	0,362
Dificultad para respirar y/o tos (3 o más episodios en el último año)	Tener terreno rellenado	1,481	0,745	2,943	0,260
	Alguien fuma en el hogar	0,905	0,472	1,738	0,765
	La persona fuma	1,651	0,631	4,318	0,302
Diarreas (3 o más episodios en el último año)	No tener agua de red	2,822	1,141	6,981	0,019
	Tener desagüe a pozo ciego, hoyo, entre otros (manejo inadecuado de excretas)	0,717	0,320	1,606	0,417
	Tener huerta familiar	9,696	4,175	22,518	0,000

²³ Odds Ratio (OR): Medida de asociación entre un factor de riesgo y la enfermedad que resulta del cociente entre el Odds del grupo expuesto sobre el Odds del grupo no expuesto, siendo un odds una forma alternativa de expresar la posibilidad de ocurrencia de un evento de interés o de presencia de una exposición. Analiza ante un grupo de personas enfermas en comparación con las no enfermas, cuántas veces más frecuente fue la exposición al factor de riesgo analizado. La razón de momios u Odds Ratio, se presenta con un nivel de confianza del 95%, que estima la variación posible de resultados asumiendo una influencia del azar en el resultado de hasta el 5%. Si el valor de OR es cercano a 1, quiere decir que la prevalencia entre expuestos y no expuestos al factor analizado es la misma. En el caso de que el OR<1, la prevalencia entre los expuestos se considera menor que en no expuestos y en el caso contrario con un OR> 1 se interpreta que la prevalencia fue mayor en el grupo expuesto.

Evento	Factor de exposición	Odds ratio	Intervalo de Confianza		<i>p</i>
Parásitos	Tener terreno rellenado	0,495	0,196	1,252	0,130
	Tener desagüe a pozo ciego, hoyo, entre otros (manejo inadecuado de excretas)	2,002	0,878	4,567	0,092
	Tener animales domésticos	0,768	0,286	2,062	0,599
Problemas dermatológicos	Tener terreno rellenado	1,307	0,763	2,240	0,328
	No tener agua de red	0,754	0,344	1,654	0,480
	Tener desagüe a pozo ciego, hoyo, entre otros (manejo inadecuado de excretas)	1,730	1,179	2,538	0,005
	Tener animales domésticos	0,909	0,552	1,499	0,709

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

Como se observa en la tabla precedente, en Santa Catalina 2 se encontró asociación estadísticamente significativa ($p < 0,05$) entre la referencia a tres (3) o más episodios de diarrea en el último año con no tener agua de red y con tener huerta familiar, y problemas dermatológicos con manejo inadecuado de excretas.

Riesgos ambientales

Establecimientos empadronados

A menos de 1.000 metros del barrio en estudio se hallan 34 establecimientos empadronados²⁴.

Tabla 25. Establecimientos empadronados, actividad, grupo, nivel de incidencia ambiental (NIA) y distancia a Santa Catalina 2. Lomas de Zamora.

Establecimiento	Distancia	Actividad	Grupo ²⁵	Código de actividad	NIA ²⁶
AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS SOCIEDAD ANONIMA	Entre 101 y 400 metros	Servicios de depuración de aguas residuales, alcantarillado y cloacas	370000	C	61
ABDALA NAZARIA	Entre 401 y 700 metros	Servicios de restaurantes y cantinas espectáculo	561011	A	15

²⁴ En 2019 ACUMAR dispuso que “todos los establecimientos industriales, comerciales o de servicios, o actividades, que se encuentren radicadas dentro del ámbito de la Cuenca Hídrica Matanza Riachuelo conforme lo establecido en la Resolución Presidencia ACUMAR 1113/2013 o en el sector de Dock Sud comprendido entre la Autopista Buenos Aires-La Plata, el Río de la Plata, el Riachuelo y el Canal Sarandí y que tengan relación directa o indirecta con su saneamiento, deben registrarse en el nuevo padrón de ACUMAR”. Fuente: <http://www.acumar.gob.ar/empadronamiento/>

²⁵ El agrupamiento de actividades surge de las características de las materias primas de los materiales que manipulan, elaboran o almacenan y el proceso que desarrollan. La ponderación asignada al grupo es la siguiente: Grupo A: 1; Grupo B: 7; Grupo C: 12; Grupo D: 15. Fuente: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/191343/20180911>, página 3.

²⁶ Con la información declarada en el Empadronamiento, ACUMAR determina el Nivel de Incidencia Ambiental (NIA) del establecimiento o actividad, calculada mediante la aplicación de la fórmula detallada en el anexo III disponible en el siguiente enlace: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/191343/20180911>

Establecimiento	Distancia	Actividad	Grupo ²⁵	Código de actividad	NIA ²⁶
ABRIL COLOR SRL	Entre 401 y 700 metros	Fabricación de pinturas, barnices y productos de revestimiento similares, tintas de imprenta y masillas	202200	C	45
ALPROS S.A.	Entre 401 y 700 metros	Elaboración de aluminio primario y semielaborados de aluminio	242010	C	38,5
AUKA SA	Entre 401 y 700 metros	Mantenimiento y reparación del motor No Clasificado Previamente (NCP), mecánica integral	452990	B	25
BER GAS S.A	Entre 401 y 700 metros	Venta al por menor de fuel oil, gas en garrafas, carbón y leña	477460	B	26,5
CITERGAZ SA	Entre 401 y 700 metros	Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal	251200	B	27
CULPINA S.A	Entre 401 y 700 metros	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores, fabricación de remolques y semirremolques	292000	C	32,5
ENERGIA POSITIVA S.A.	Entre 401 y 700 metros	Venta al por menor de fuel oil, gas en garrafas, carbón y leña	477460	B	24,5
FREEPORT ALCOHOLES S.R.L.	Entre 401 y 700 metros	Fabricación de alcohol	201210	B	28,5
GARPLAST SRL	Entre 401 y 700 metros	Fabricación de productos elaborados de metal NCP	259999	B	27
GNC OLIMPO SRL	Entre 401 y 700 metros	Venta al por menor de combustible para vehículos automotores y motocicletas	473000	C	35
INDUSTRIA ARGENTINA DE AISLACIONES SA	Entre 401 y 700 metros	Fabricación de productos plásticos en formas básicas y artículos de plástico NCP, excepto muebles	222090	B	36,5
MALVARG SRL	Entre 401 y 700 metros	Fabricación de productos de madera NCP, fabricación de artículos de paja y materiales trenzables	162909	B	29
PINCROLUZ SRL	Entre 401 y 700 metros	Fabricación de pinturas, barnices y productos de revestimiento similares, tintas de imprenta y masillas	202200	C	40,5
QUILMETAL SRL	Entre 401 y 700 metros	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores NCP	293090	C	36,5

Establecimiento	Distancia	Actividad	Grupo ²⁵	Código de actividad	NIA ²⁶
TECNOAISLANTES SA.	Entre 401 y 700 metros	Fabricación de productos plásticos en formas básicas y artículos de plástico NCP, excepto muebles	222090	B	38
ARCOMBE S.R.L.	Entre 701 y 1.000 metros	Destilación, rectificación y mezcla de bebidas espirituosas	110100	B	34,5
CALARCA S.A.	Entre 701 y 1.000 metros	Fabricación de productos químicos NCP	202908	B	26
DALGAR S.A.	Entre 701 y 1.000 metros	Fabricación de productos químicos NCP	202908	B	67
ESTEBAN ANIBAL FILOMENA	Entre 701 y 1.000 metros	Fundición de metales no ferrosos	243200	D	30,5
GAADFRA TAMBORES SRL	Entre 701 y 1.000 metros	Recuperación de materiales y desechos metálicos	382010	B	38
H COZZA Y M A FERNANDEZ SRL	Entre 701 y 1.000 metros	Fabricación de productos de caucho NCP	221909	C	27
INSPECCION TECNICA SAN JUSTO SA	Entre 701 y 1.000 metros	Servicios complementarios para el transporte terrestre NCP	524190	B	26
MAKINTHAL QUIMICA SRL	Entre 701 y 1.000 metros	Fabricación de productos químicos NCP	202908	B	37
MAKINTHAL QUIMICA SRL	Entre 701 y 1.000 metros	Fabricación de productos químicos NCP	202908	B	23
MEL QUIMICA DE DIEGO ALFREDO RUIZ Y MONICA GLADYS HAIER	Entre 701 y 1.000 metros	Fabricación de productos químicos NCP	202908	B	18
MONN TEXTIL S.R.L.	Entre 701 y 1.000 metros	Acabado de productos textiles	131300	B	31
PLASTIFERRO TUBOS S.A.	Entre 701 y 1.000 metros	Fabricación de materias plásticas en formas primarias NCP	201409	C	41
QUÍMICA OESTE S.A.	Entre 701 y 1.000 metros	Venta al por mayor en comisión o consignación de minerales, metales y productos químicos industriales	461093	A	26,5
RECICLADO DE ALUMINIO S.A.	Entre 701 y 1.000 metros	Recuperación de materiales y desechos metálicos	382010	B	25

Establecimiento	Distancia	Actividad	Grupo ²⁵	Código de actividad	NIA ²⁶
RECISCRAP SRL	Entre 701 y 1.000 metros	Venta al por mayor de productos intermedios NCP, desperdicios y desechos metálicos	466940	A	13
TAKE 56 S.R.L.	Entre 701 y 1.000 metros	Fabricación de pinturas, barnices y productos de revestimiento similares, tintas de imprenta y masillas	202200	C	32,5
TRICARICO HNOS. S.H.	Entre 701 y 1.000 metros	Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal	251200	B	38

Fuente: Elaboración propia.

Figura 5. Santa Catalina 2 – Lomas de Zamora, y establecimientos empadronados. Soporte: Google Earth.



Fuente: Elaboración propia.

A través de las entrevistas comunitarias se relevó que en el barrio se perciben fuertes olores provenientes de la fábrica de alimentos balanceados ubicada en la Av. Olimpo.

Residuos

Respecto a los lugares de disposición de residuos²⁷, según consta en la línea de base elaborada por la Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos (DGIRS)²⁸ de ACUMAR, a menos de 500 metros del barrio en estudio se localizan cuatro (4) puntos de arroj. Asimismo, en recorrida territorial realizada por el equipo de la DSyEA, se observaron puntos de arroj y de quema de

²⁷ Se considera como factor de riesgo dado que la acumulación de residuos conlleva la aparición de roedores y otras plagas que pueden afectar la salud de la población. La Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos (DGIRS) de ACUMAR clasificó los lugares de acumulación de residuos según el volumen estimado de los mismos al momento de detectar el sitio: puntos de arroj de 0-15 m³; micro basural de 15-500 m³; basural de 500-15.000 m³, y más de 15.000 m³ macro basural.

²⁸ Disponible en <https://mapas.acumar.gov.ar/mapa>, sección "funcional", opción "basurales remanentes de la línea de base".

residuos. En relación a esta problemática, el equipo de la USAm informó a la Delegación Municipal de Santa Catalina de Lomas de Zamora la ubicación de los sitios con acumulación de residuos detectados para que realicen las acciones pertinentes; en el transcurso de 2020 la Delegación mencionada recogió los residuos acumulados en diferentes puntos del barrio. Por otro lado, se notificó la situación a través del Centro de Asistencia a la Comunidad (CAC) de ACUMAR.

Figura 6. Santa Catalina 2 – Lomas de Zamora, y lugares de disposición de residuos. Soporte: Google Earth.



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 26. Residuos domiciliarios y limpieza de sectores comunes, según datos relevados en las entrevistas comunitarias. Santa Catalina 2, Lomas de Zamora

Servicio de recolección	Sí
Prestador	Covelia
Frecuencia	Tres (3) veces por semana
Principales problemáticas referidas	Puntos de arrojó sobre Pasaje Latorre (lindante al arroyo Santa Catalina)
Limpieza de márgenes	Sí (alta frecuencia: tres veces por semana)
Limpieza de calles	Hay cooperativa de limpieza para el canal y las calles

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se presenta información relevada en la EISAAR referida a la presencia de roedores en la zona y prácticas de riesgo en el manejo de la basura.

Tabla 27. Prácticas de riesgo relacionadas con la basura en los hogares. Santa Catalina 2, Lomas de Zamora N=393

	Santa Catalina 2 2020		CMR 2017-2019 (%)*
	N	%	
Hogares cuyos integrantes han afirmado que acumulan basura fuera/dentro del terreno	68	17,30	27,41
Hogares cuyos integrantes han afirmado que queman basura fuera del terreno	24	6,11	4,69
Hogares cuyos integrantes han afirmado que queman basura dentro del terreno	4	1,02	4,31
Hogares cuyos integrantes han afirmado haber observado ratas, ratones y/o lauchas alguna vez	266	67,68	73,66

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

*Datos provisorios.

Tabla 28. Presencia de roedores, según información obtenida en entrevistas comunitarias. Santa Catalina 2, Lomas de Zamora

Presencia de roedores en la zona	Acciones realizadas	Observaciones
Sí	Hubo un operativo de desratización en octubre de 2019	Refirieron que hay, pero poca cantidad

Fuente: Elaboración propia.

Riesgo Hídrico

Tabla 29. Riesgo de inundación, según distintas fuentes de información. Santa Catalina 2, Lomas de Zamora

	Instituto Geográfico Nacional (IGN)	DOT ACUMAR	Entrevistas comunitarias
Barrio en zona inundable	Sí ²⁹	Sí ³⁰	Es una de las principales problemáticas. Aproximadamente dos o tres veces por año desborda el arroyo Santa Catalina y el canal, e inundan todo el barrio

Fuente: Elaboración propia.

En el 2019 el equipo de la USAm realizó una recorrida territorial junto con referentes barriales, quienes refirieron que las inundaciones constituyen una problemática. En diciembre del mismo año, en la Delegación Municipal de Santa Catalina se realizó un taller con el fin de brindar información sobre manejo de residuos y sobre inundaciones en la zona. Asimismo, se instaló una Mesa de Trabajo con participación de referentes barriales, Municipio de Lomas de Zamora y ACUMAR para trabajar en conjunto las problemáticas.

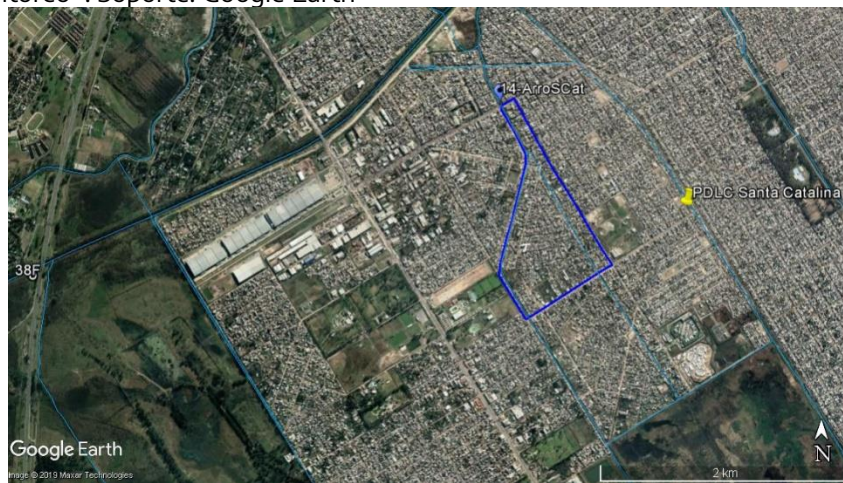
²⁹ El barrio se ubica por debajo de los cinco metros sobre el nivel del mar.

³⁰ El barrio se encuentra por debajo de la cota mínima de inundación.

A su vez, en el 2019 se incluyó al barrio en el Proyecto de Urgencia ante Inundaciones de la Coordinación del Plan de Manejo Hídrico (CPMH) de ACUMAR, y entre diciembre del 2019 y enero del 2020 ACUMAR realizó limpieza y rectificación de las márgenes del arroyo Santa Catalina, arroyo Múgica y del Canal 7.

Calidad Ambiental

Figura 7. Imagen satelital de Santa Catalina 2 – Lomas de Zamora, y Estaciones de monitoreo³¹. Soporte: Google Earth



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 30. Calidad de agua superficial. Santa Catalina 2, Lomas de Zamora

Ubicación en la CMR	Cuenca Baja ³²
Cursos de agua cercanos	Río Matanza Riachuelo / Arroyo Santa Catalina / Canal artificial
Distancia a curso de agua más cercano	800, 0 y 0 metros, respectivamente
Estación de monitoreo de agua superficial más cercana	14-ArroSCat
Monitoreo de la estación	Desde 2008
Campañas de monitoreo analizadas	Entre noviembre 2015 y septiembre 2018. Para nitrógeno amoniacal, cromo total e hidrocarburos totales, se contemplaron 14 campañas a cargo de la empresa EVARSA; y para coliformes fecales se contemplaron 5 campañas a cargo del INA
Otros datos	A 700 metros del barrio se ubica la Planta Depuradora de Líquidos Cloacales (PDLC) Santa Catalina, a cargo de AySA

Fuente: Elaboración propia.

³¹ Se consideraron los datos disponibles en la Base de Datos Hidrológica de ACUMAR (http://www.bdh.acumar.gov.ar/bdh3/index_contenido.php). Fecha de consulta enero 2020.

³² Se consideró que la gente del barrio podría tener baja interacción con el agua superficial de la zona por contacto directo. De todas formas, se analizaron algunos parámetros específicos considerando su potencial efecto sobre la salud si se estableciera un contacto directo con el agua. Los resultados obtenidos para estos parámetros fueron comparados con los valores de referencia asociados al uso II: "Apta para actividades recreativas c/contacto directo"; contemplados en el Anexo II de la Resolución ACUMAR N°46/2017, mediante la cual se regulan los Límites de Vertido, Usos y Objetivos de Calidad del Agua y la Declaración de Agente Contaminante. Se analizó la mediana de los resultados obtenidos en la estación de monitoreo próxima al barrio.

Tabla 31. Parámetros medidos en la estación 14-ArroSCat y comparación con valores máximos para uso II.

Parámetro		Unidad de medida	Límite aceptado para uso II	14-ArroSCat Nov '15-Sept '18
Físico-químicos	Nitrógeno Amoniacal	mg NH ₄ ⁺ /l	3	3,5
Inorgánicos	Cromo total	mg Cr/l	0,05	0,003
Orgánicos y Microbiológicos	Hidrocarburos totales ³³	mg/l	0,05	0,3*
	Coliformes Fecales	UFC/100 ml	150	200.000

Fuente: Elaboración propia.

*Tres mediciones superan el límite de cuantificación: 0,79; 1,6 y 0,6 mg/l; tienen un leve efecto irritante dérmico.

Por contacto directo con el agua, el nitrógeno amoniacal tiene un leve efecto irritante dérmico, mientras que los coliformes fecales implican riesgo de infección por contacto directo o por ingesta accidental de agua. Respecto a los hidrocarburos totales, que tienen un leve efecto irritante dérmico, tres (3) mediciones fueron superiores al límite de cuantificación.

Tabla 32. Calidad de agua subterránea³⁴. Santa Catalina 2, Lomas de Zamora

Pozo de monitoreo de agua subterránea más cercano	ACUMAR-038F
Distancia	3.700 metros
Acuífero	Freático
Monitoreo de la estación	Instituto Argentino del Agua (INA)
Campañas de monitoreo analizadas	Tres (3) campañas entre julio 2014 y agosto 2018

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 33. Parámetros medidos en el pozo de agua subterránea ACUMAR-038F y comparación con valores máximos para consumo humano.

Parámetro	Unidad de medida	Límite aceptado para consumo CAA	ACUMAR-038F Freático Jul '2014-Ago '2018
Amonio	mg/l	<0,2	0,46
Nitrato	mg/l	<45	1,3
Arsénico	mg/l	<0,05	0,0445

Fuente: Elaboración propia.

³³ El límite de detección de la técnica analítica utilizada para determinación de Hidrocarburos (0,3 mg/l) es superior al valor de referencia del Uso II (0,05 mg/l), por lo tanto, sólo se podrá confirmar incumplimiento del mismo cuando el resultado sea superior a dicho límite.

³⁴ Se seleccionan tres parámetros (nitrato, nitrógeno amoniacal y arsénico) como indicadores de calidad del agua subterránea; se realizan promedios a partir de los resultados obtenidos entre los años analizados, y se utilizan como valor de referencia los niveles establecidos por el Código Alimentario Argentino (CAA) para determinar la calidad del agua subterránea que dicha población puede llegar a consumir, si accede al agua de pozo. Cabe mencionar que sólo se analizaron parámetros físico-químicos, ya que no se dispone de parámetros bacteriológicos.

De los tres (3) parámetros analizados, el amonio no cumple con el valor de referencia establecido por el Código Alimentario Argentino (CAA) para agua de consumo. Este parámetro es un indicador de contaminación reciente por presencia de efluentes con altos contenidos de materia orgánica; en las viviendas que disponen sus efluentes en pozos ciegos, la migración de esta materia orgánica podría contaminar el agua subterránea deteriorando la calidad del agua de los acuíferos y en la aptitud de la misma para consumo.

Pasivos ambientales

En relación a los pasivos ambientales³⁵, a menos de 850 metros se localiza un (1) cementerio de automóviles.

Figura 8. Santa Catalina 2 – Lomas de Zamora, y pasivos ambientales. Soporte: Google Earth.



Fuente: Elaboración propia.

Suelo

Teniendo en cuenta la zonificación del Municipio se observa que el barrio está catalogado como uso de suelo residencial y suelo corredores³⁶. Desde las imágenes satelitales no se visualizan áreas de actividad agrícola cercanas al barrio.

³⁵ Los pasivos ambientales son definidos por la Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) de ACUMAR como “aquellos sitios en los que se desarrollaron actividades, ya sea de carácter público o privado, que han provocado deterioros en los recursos naturales y de los ecosistemas, representando un riesgo permanente y/o potencial para la salud y la integridad física de la población y han sido abandonados por los responsables ante la Ley, convirtiéndose en una deuda ambiental”.

³⁶ Son vías troncales de circulación. Ordenanza 3098/1978.

Tabla 34. Datos sobre suelo relevados en entrevistas comunitarias. Santa Catalina 2, Lomas de Zamora

	Sí/No	Observaciones
Terreno rellenado	Sí	Previamente había sectores con basurales, desarmaderos y lagunas

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 35. Características del suelo según datos relevados en la EISAAR Santa Catalina 2, Lomas de Zamora. N=393

	Santa Catalina 2 2020		CMR 2017-2019 (%)*
	N	%	
Hogares sobre terreno rellenado	266	67,68	67,57
Hogares con huerta familiar	15	3,82	7,56

Fuente: Elaboración propia según datos de la EISAAR.

*Datos provisorios.

El 14 de noviembre del 2019 el equipo de Toxicología Ambiental de la DSyEA, junto con el equipo de la USAm, realizó la inspección y evaluación toxicológica exploratoria del barrio; se investigó la presencia de metales en la capa superficial del suelo mediante un equipo portátil de fluorescencia de rayos X (XRF), in situ. Se investigó plomo como representante de posible contaminación por metales, por provocar efectos adversos en el desarrollo infantil y por su persistencia en el ambiente y en los organismos vivos; además, se analizaron otros elementos, de los cuales en este documento se indican solamente aquellos que presentaron valores por encima de la normativa vigente.

Los puntos de muestreo fueron diferentes sitios del barrio, tales como una cancha de futbol, a la vera del canal 7 y sitios de quema de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónico (RAEE) y Residuos Sólidos Urbanos (RSU).

Figura 9. Distribución de puntos de muestreo realizado el 14/11/2019 en Santa Catalina 2, Lomas de Zamora. Soporte: Google Earth



Fuente: Equipo de Toxicología Ambiental, DSyEA.

Los puntos muestreados que presentaron valores para algunos elementos químicos que superaron los establecidos por la normativa vigente³⁷ son:

- Punto M2 (sobre los barrotes del Canal 7 a la altura de la calle 8) para el antimonio (Sb), bario (Ba) y mercurio (Hg). Cabe aclarar que se realizaron dos (2) lecturas en el punto de muestreo y fue elevada una (1) de ellas para los elementos mencionados.
- Punto M4 (sobre un sitio de quema de RAEE y en sus alrededores) para el antimonio (Sb), bario (Ba) y cobre (Cu).
- Punto M5 (en un punto de arrojado y quema de RSU y RAEE frente a un taller mecánico, en la cual se observaron restos de neumáticos y cables) para el antimonio (Sb), bario (Ba), cobre (Cu), cromo (Cr) y zinc (Zn).

Cabe aclarar que los elementos que se encuentran con valores que exceden los establecidos por la normativa vigente no son representativos dentro del punto de muestreo, no pudiendo determinar así la presencia de los mismos.

Participación social

Según lo relevado a través de las entrevistas comunitarias, es un barrio sin organización formal. Las estrategias colectivas frente a las problemáticas comunes se abordan entre vecinos por afinidad y/o cercanía. En cuanto a las instituciones, hay varias iglesias evangélicas, el Club Unión y la Delegación de Santa Catalina.

Evaluación toxicológica

Según los criterios establecidos por el toxicólogo municipal³⁸, se detectaron 30 personas con sospecha de exposición a plomo. Del total de las personas con sospecha de exposición, siete

³⁷ Decreto Reglamentario 831/93, Anexo II.

³⁸ Criterios para detección de riesgo ambiental dentro del hogar utilizados por el equipo de la Unidades Sanitarias Ambientales de Lomas de Zamora (los datos deben ser tomados por observación directa y no sólo por interrogatorio a la madre/padre): acarreo de metales y/o de cartón como actividad económica de la familia; fundición de metales y/o quema de cables para extracción de metales dentro o fuera del domicilio; quema de basura doméstica en el domicilio; acumulación excesiva de chatarras o pinturas antiguas descascaradas o en deterioro que pueda estar en contacto con el lugar de juego de los niños; actividad laboral como plomería, soldador, taller de chapa y pintura; acumulación de baterías. Si algún adulto realiza algunas de las tareas detalladas se le realizará plumbemia, a todos los nominados a continuación, Independientemente si lo realizan dentro o fuera del hogar: menores entre 6 meses y 6 años; niños entre 6 y 18 años que realicen la actividad junto a sus padres; embarazadas; madres de los menores de 6 meses; adultos expuestos laboralmente. *Criterio Ambiental:* En caso de fuentes estrictamente ambientales (ajenas a la actividad familiar: fábricas, suelo de relleno presuntamente contaminado, desarmaderos de autos, talleres de auto, quema de cables realizada por vecinos) se cita a los niños menores de 6 años y embarazadas.

(7) realizaron la correspondiente evaluación toxicológica y 23 no asistieron a realizarse la evaluación.

Tabla 36. Casos detectados con sospecha de exposición a plomo y resultados de las evaluaciones. Santa Catalina 2, Lomas de Zamora.

	Población general	Menores 6 años
Casos con sospecha de exposición	30	19
Evaluaciones realizadas	7	5
Resultado dentro de los Valores de Referencia (VdeR)	6	4
Resultado por encima de los VdeR	1	1
Resultados pendientes	0	0

Fuente: Elaboración propia.

Las personas que realizaron la evaluación toxicológica se derivaron al dispositivo Gestión de Casos; aquellos que no realizaron el estudio, no se contabilizaron como casos.

Unidad Sanitaria Móvil (USM)

Tabla 37. Datos del operativo de la USM de Atención Primaria de Salud realizado en Santa Catalina 1, 2 y 3, Lomas de Zamora.

Fechas de realización del operativo	30 de septiembre al 25 de octubre del 2019
Prestaciones brindadas	499
Personas asistidas	469

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 38. Frecuencia de personas atendidas según grupo poblacional³⁹ y sexo. Santa Catalina 1, 2 y 3, Lomas de Zamora.

Personas	Total	Mujeres	Varones
Niños	135	84	51
Adolescentes	184	108	76
Adultos	133	108	25
Adultos Mayores	16	10	6
Sin datos de Edad	1	1	0
Total	469	311	158

Fuente: Elaboración propia.

³⁹ Niños= menores de 10 años; Adolescentes= entre 10 y 19 años; Adultos= entre 20 y 59 años; Adultos Mayores= más de 60 años. Definiciones realizadas por la Organización Mundial de la Salud: <http://www.who.int/es/>

Tabla 39. Tipo de consulta realizada por servicio. Atención Primaria de Salud. Santa Catalina 1, 2 y 3, Lomas de Zamora, del 30 de septiembre al 25 de octubre del 2019. N=499

Servicio	Tipo de prestación	Frecuencia
Enfermería	Enfermería	122
	Vacunación	50
	Tensión arterial	23
	Curación	3
Medicina General	Control de salud	159
	Demanda espontánea	107
Salud de la Mujer	Consejería de salud sexual	18
	Control ginecológico	12
	Control obstétrico	5

Fuente: Elaboración propia.

Gestión de Casos

En la tabla que se presenta a continuación se especifican los motivos de ingreso al dispositivo de los casos detectados en Santa Catalina 2⁴⁰; cabe aclarar que se pueden detectar diferencias con los resultados de la Pesquisa de Viviendas, Hogares y Personas, debido a que en el marco del aislamiento social preventivo y obligatorio decretado por el Gobierno Nacional por la pandemia de COVID-19, no se pudo contactar nuevamente a las personas encuestadas para verificar si correspondía su ingreso al dispositivo de Gestión de Casos. Por otro lado, se destaca que el operativo se suspendió por el motivo antes mencionado, y por lo tanto el equipo de Gestión de Casos no concluyó la verificación de posibles casos en viviendas ya encuestadas y el equipo de encuestadores no terminó de pesquisar la totalidad de manzanas del barrio.

Tabla 40. Cantidad de derivaciones realizadas a Gestión de Casos según motivo de derivación. Santa Catalina 2, Lomas de Zamora

Motivo de derivación	Población general	Menores 6 años
Controles de salud insuficientes en menores de 6 años y embarazadas	33	28
Enfermedades crónicas o agudas en el último año sin tratamiento	26	3
Gestión de Certificado Único de Discapacidad (CUD)	7	-
Gestión de Asignación Universal por Hijo (AUH)/por Embarazo (AUE)	4	1
Gestión de otras pensiones	2	-
Niños de 4 y 5 años sin escolarizar	1	1
Niños de 6 a 12 años sin escolarizar	2	-
Niños de 13 a 17 años sin escolarizar	11	-
Carnet de vacunación incompleto en menores de 12 años	21	9

⁴⁰ Cabe aclarar que se detalla la cantidad de derivaciones por cada problemática abordada, motivo por el cual el número no necesariamente corresponde con el total de casos, ya que una persona puede ser derivada por más de una problemática. Por otro lado, se informa que no se contabilizan los casos de personas que no aceptan la incorporación al dispositivo. Aquellos casos donde se vea vulnerado algún derecho de un menor de edad, ingresan al dispositivo aunque el mayor a cargo se rehúse, y se realizan las intervenciones correspondientes.

Motivo de derivación	Población general	Menores 6 años
Sospecha de intoxicación por plomo u otro contaminante	6	4
Exposición excesiva a plomo u otro contaminante	1	1
Otros motivos	11	3

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 41. Estrategias de intervención por motivo de derivación. Santa Catalina 2, Lomas de Zamora

Motivo de derivación	Efectores	Acciones	Período actividad
Controles de salud insuficientes menores de 6 años	Hospital Materno Infantil Doctor Oscar Alende / Policlínico Lomas / Unidad Sanitaria 1ero. de Mayo - Lanús / Unidad Sanitaria 9 de Abril Nro. 6 - Esteban Echeverría / Unidad Sanitaria Juan Manuel de Rosas / Unidad Sanitaria Santa Catalina / Unidad Sanitaria Solidaridad / Clínica UTHGRA de Lomas de Zamora	Se gestionan turnos en los diferentes efectores. Se realizan visitas domiciliarias y llamados telefónicos para la entrega de turnos. Cabe destacar las dificultades que se presentan para acceder a los turnos en la sala de incumbencia. Esta situación fue informada a la Dirección de APS de la Secretaría de Salud de Lomas de Zamora. El acceso a los turnos se dificultó debido a la situación de cuarentena atravesada por todas las instituciones	Noviembre 2019 a la fecha
Controles de salud insuficientes en embarazadas	Unidad Sanitaria Santa Catalina / Hospital Materno Infantil Doctor Oscar Alende	Se gestionaron turnos en los diferentes efectores	Noviembre 2019 a diciembre 2020
Enfermedades crónicas o agudas sin tratamiento menores de 6 años	Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez / Hospital General de Niños Pedro de Elizalde / Unidad Sanitaria Solidaridad	Se gestionan turnos en los diferentes efectores. Se realizan visitas domiciliarias y llamados telefónicos para la entrega de turnos. El acceso a los turnos se dificultó debido a la situación de cuarentena atravesada por todas las instituciones	Noviembre 2019 a la fecha
Enfermedades crónicas o agudas sin tratamiento de 6 o más años	Hospital General de Agudos José María Penna / Unidad Sanitaria Santa Catalina / Hospital Materno Infantil Doctor Oscar Alende / Unidad Sanitaria Solidaridad / Unidad Sanitaria Juan Manuel de Rosas / Unidad Sanitaria Barrio Obrero / Unidad Sanitaria Araoz Alfaro / Obra Social del Personal de la Industria Textil	Se gestionan turnos en los diferentes efectores. Se realizan visitas domiciliarias y llamados telefónicos para la entrega de turnos. El acceso a los turnos se dificultó debido a la situación de cuarentena atravesada por todas las instituciones.	Noviembre 2019 a la fecha

Motivo de derivación	Efectores	Acciones	Período actividad
Gestión de Certificado Único de Discapacidad	Centro de Acceso a la Justicia (CAJ) / Unidad Sanitaria Santa Catalina / Instituto Municipal de Discapacidad y Adultos Mayores	Se gestionan turnos en los diferentes efectores	Noviembre 2019 a la fecha
Gestión de Asignación Universal por Hijo/Embarazo	Centro de Acceso a la Justicia (CAJ)/ ANSES	Se gestionaron turnos en los diferentes efectores	Noviembre 2019 a septiembre 2020
Gestión de otras pensiones	Centro de Documentación Rápida	Se gestiona turno con el efector	Noviembre 2019 a la fecha
Niños de 4 y 5 años sin escolarizar	Subsecretaría de Educación	Se envió información con el listado de niños sin escolarizar	Enero 2021
Niños de 6 a 12 años sin escolarizar	Escuela Primaria Nro. 46, Juan XXIII – Banfield	Se gestionó vacante en el establecimiento citado	Noviembre 2019 a Enero 2021
Niños de 13 a 17 años sin escolarizar	Subsecretaría de Educación /Colegio Almafuerte -Esteban Echeverría	Se envió información con el listado de niños sin escolarizar	Enero 2021
Carnet de vacunación incompleto menores de 12 años	Unidad Sanitaria Santa Catalina / Unidad Sanitaria Juan Manuel de Rosas / Unidad Sanitaria Solidaridad /Unidad Sanitaria Móvil- ACUMAR / Unidad Sanitaria 1ero. de Mayo – Lanús	Se gestionan turnos en los diferentes efectores. Se realizan visitas domiciliarias y llamados telefónicos para la entrega de turnos	Noviembre 2019 a la fecha
Sospecha de intoxicación por plomo u otro contaminante	Unidad Sanitaria Móvil – ACUMAR	Entrega de turnos a los casos con sospecha de intoxicación para realizar control toxicológico	Noviembre 2019 a marzo 2020
Exposición excesiva a plomo u otro contaminante	Unidad Sanitaria Móvil-ACUMAR / Equipo de la USAm de ACUMAR / Equipo municipal de la USAm	Se gestiona turno con el efector. Los casos citados con valores por encima de los de referencia, continúan con seguimiento en la Unidad Sanitaria Ambiental	Enero 2020
Otros motivos	Hospital de Pediatría Doctor Juan P. Garrahan / Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez / Unidad Sanitaria Solidaridad / Envió Villa Fiorito	Se gestionan turnos en los diferentes efectores	Noviembre 2019 a la fecha

Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, se entregaron turnos para realizar control de hemoglobina a todos los casos citados para realizar control toxicológico; entre noviembre de 2019 y marzo de 2020 se realizó extracción de sangre a los casos citados.

El avance de las gestiones de derivación de los casos a los efectores locales a la fecha de elaboración de este informe, distribuidos según grupos de edad se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 42. Seguimiento de Casos. Santa Catalina 2, Lomas de Zamora. Marzo de 2021.

	Menores de 6 años		De 6 a 17 años		Mayor o igual a 18 años		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Total de derivaciones	43	100	35	100	29	100	107	100
En seguimiento ⁴¹	1	2	1	3	2	7	4	4
En proceso de derivación ⁴²	21	49	12	34	7	24	40	37
Resueltos ⁴³	18	42	22	63	18	62	58	54
Perdidos ⁴⁴	0	0	0	0	0	0	0	0
Rechazos ⁴⁵	0	0	0	0	0	0	0	0
Descartado ⁴⁶	3	7	0	0	2	7	5	5
Pendiente ⁴⁷	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia.

Desde la USAm se da continuidad a las intervenciones para los casos detectados, tanto individuales como colectivos, a través de actividades de prevención y promoción de la salud ambiental, como así también mediante la convocatoria y participación en mesas de trabajo con la comunidad y actores sociales y gubernamentales.

⁴¹ Casos en seguimiento por el equipo de toxicología de la DSyEA y otros que presentan problemáticas integrales que requieren un seguimiento exhaustivo a largo plazo y la articulación con diferentes organismos y efectores.

⁴² Casos cuyas derivaciones a efectores se estén gestionando y se espera una resolución en el corto plazo.

⁴³ Casos en los que se hayan realizado todas las intervenciones posibles y articulado con el efector encargado de la resolución del caso o cuando hayan recibido el alta toxicológica.

⁴⁴ Casos detectados que no se haya podido re-contactar.

⁴⁵ Personas que se negaron a recibir las intervenciones ofrecidas o que se ausentan tres veces a un turno programado.

⁴⁶ Casos que realizaron análisis toxicológico y en la primera evaluación obtuvo un resultado dentro de los parámetros de referencia.

⁴⁷ Casos que realizaron análisis toxicológico y se encuentran a la espera de los resultados.

Siglas

ACUMAR	Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo
ANSES	Administración Nacional de la Seguridad Social
APS	Atención Primaria de la Salud
AUE	Asignación Universal por Embarazo
AUH	Asignación Universal por Hijo
AySA	Agua y Saneamientos Argentinos S. A.
CAA	Código Alimentario Argentino
CABA	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CAC	Centro de Asistencia a la Comunidad
CAJ	Centro de Acceso a la Justicia
CMR	Cuenca Matanza Riachuelo
CNPHyV	Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas
CPMH	Coordinación del Plan de Manejo Hídrico
CUD	Certificado Único de Discapacidad
DGIRS	Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos
DOT	Dirección de Ordenamiento Territorial
DSyEA	Dirección de Salud y Educación Ambiental
EISAAR	Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo
ENFR	Encuesta Nacional de Factores de Riesgo
IGN	Instituto Geográfico Nacional
INA	Instituto Nacional del Agua
INDEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
NCP	No Clasificado Previamente
NIA	Nivel de Incidencia Ambiental
PDLC	Planta Depuradora de Líquidos Cloacales
RAEE	Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos
RSU	Residuos Sólidos Urbanos
UREM	Urbanización Emergente
USAm	Unidad Sanitaria Ambiental
USM	Unidad Sanitaria Móvil

Fuentes consultadas

- Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) de la Autoridad de Cuenca Matanza-Riachuelo (ACUMAR)
- Instituto Geográfico Nacional (IGN), <http://www.ign.gob.ar/>
- Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC). Datos Censo 2010, http://www.indec.gob.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=41&id_tema_3=135
- Municipalidad de Municipio, <https://www.lomasdezamora.gob.ar/>
- Base de Datos Hidrológica – BDH -ACUMAR
- Código Alimentario Argentino, Artículo 982, Año 2007, Calidad de Agua de Consumo Proyecto de Resolución de Agente Contaminante-Límite de Vertido- Calidad de Agua – ACUMAR. ANEXO III: características y valores de parámetros asociados a los usos / objetivos de calidad establecidos y a establecer en forma progresiva para las aguas superficiales en la cuenca hídrica matanza riachuelo y sus sub-cuenclas.
- Resolución 297/2018,
<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primer/191343/20180911>